

VALPARAÍSO, 29 de junio de 2021

OFICIO N° 282/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó oficiar a US., a fin de solicitar, tenga a bien incluir en la Tabla de las sesiones de la Comisión que preside e iniciar la tramitación del proyecto de ley que, establece normas para asegurar la conservación de humedales, y regula su manejo y afectación, boletín N° 11.935-33, en segundo trámite constitucional.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS

Abogada Secretaria de la Comisión

- **A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y BIENES NACIONALES DEL SENADO.**

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505289 Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA386CC2902A0AEE